



Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 12:00 horas del día 08 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y en su caso confirmación de la **clasificación de la información como confidencial** de los datos personales relativos al código de trabajador y número de licencia, remitida por la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara (en adelante CTAG);
- IV. Análisis, estudio, revisión y en su caso confirmación de la **clasificación como información reservada** relativa a la carpeta de investigación No.15081, remitida por la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara (en adelante OAG); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 05 de abril de 2019



Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia